



1378

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

As. 23/10/08.
Fecha

**Señor
Octavio Augusto Airaldi
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880. Asunción**

Quién suscribe, VENICIO ADOLFO SANCHEZ, con C. I. N° 511812, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104°. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283°. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9°. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel

VENICIO ADOLFO SANCHEZ CUENEGOS.
Nombres y apellidos del declarante

23/10/08.
Fecha

Firma

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE CGR: 0011338 Hora 11:10
Cantidad de Fojas 5 (cinco)
Asunción, 5 DIC. 2008
Encargada/o [Firma]

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
23	10	2008

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento		
SANCHEZ GUERREROS		VENICIO ADOLFO			23/AGO/57 - AMUNICION		
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado	Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°	
PARAGUAYA	Separado				511818		
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	<input checked="" type="checkbox"/> Título Profesional	ABOGADO Y CONTADOR P.B.		
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad Laboral		Cantidad de hijos	
LUZ BELLA PORTILLO				QUIMICA FARMACEUTICA		2 (DOS)	
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)		Fecha de Nacimiento		Institución en la que Estudia	
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad							
ITAIPU BINACIONAL - PATRICIA SANCHEZ P.							

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo		Tipo de Funcionario (*)		
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY		Superior	<input checked="" type="checkbox"/> Electivo	Otro
Cargo o Función(**)	MIEMBRO DEL DIRECTORIO			
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha		Remunerac. Actual	
SET/1985 - FUNCIONARIO	DECRETO 21534 P.E. 9/04-JUL-2003		14.816.600.-	
Tipo de Funcionario (*)	Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director. Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal. Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.			
Cargo o Función(**)	Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.			

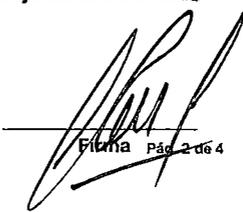
3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO						IMPORTE
EFECTIVO EN CAJA						
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE						
	N° Cta. Cte.		N° Cta. Ahorros	Otros Depósitos		
1	INTERBANCO (VENICIO S.)		-	-		12.000.000
2	INTERBANCO (LUZ PORTILLO)		-	-		2.100.000
3						
4						
5						
CUENTAS A COBRAR						
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (**)						
Finca o N° Cta. Cte.	Distrito	Sup./m²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m² (**)	Valor de Const.	
1	23431 SAN ROQUE	861,83	187.402.600	415	348.000.000	535.402.600
2	1371 VILLA FLORIDA	800	21.600.000	192	117.300.000	138.900.000
3	5315 TUPIZA	404	10.000.000	100	45.000.000	55.000.000
4						
5						
6						
7						
8						
Sub Total						743.402.600

(*) Los funcionarios que declaren no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.
 (**) Plano Municipal.
 (***) Condominios (especificar porcentaje)

VENICIO ADOLFO SANCHEZ GUERREROS.
 Nombres y apellidos del declarante

23/10/08
 Fecha


 Firma Pág 2 de 4

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							743.402.600
Uso para el Cual se Destina el Inmueble							
1	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
2	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
3	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
4	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
5	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
6	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
7	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
8	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
Inmueble que posee por:							
Herencias		Donaciones		Sentencia Definitiva N°		Fecha	
Juzgado							
VEHICULO - TIPO		Marca		Modelo		Chasis N°	
Reg. Automotor		IMPORTE					
1	CAMIONETA	MITSUBISHI	MONTERO				40.000.000
2	SEDAN	LADA	SAMARA				10.000.000
3							
4							
5							
GANADO - MARCA							
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
ACCIONES / INVERSIONES							
MUEBLES							
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)							18.500.000
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)							3.500.000
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS							
OTROS ACTIVOS							
TOTAL ACTIVO							815.402.600 =

3.2 PASIVO - DETALLE:				IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos		A 1 año	Más de 1 Año	
COOPERCIPAR				6.817.210
OTRAS OBLIGACIONES				
TOTAL PASIVO				

3.3. RESUMEN (*)		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
815.402.600 =	6.817.210 -	808.585.390 =

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES							IMPORTE
Casa Propia	X	Alquileres	Expensas y otros				
Servicios Básicos:							
Agua	131.000	Luz	400.000	Teléfono	60.000	Recolec. Bas.	591.000
Otros: TOURING							40.000
Cable	109.000	Seguridad	220.000	Celulares	310.000	Combustible	1.479.000
Manten. de Vehículos	800.000	Alimentación	3.000.000				3.800.000
Arrendamiento:							
Empresas	Act. Agrícola		Maquinarias	Inmuebles			
Sub Total							5.910.000 =

Venicio ADOLFO SANCHEZ GUERRERO
 Nombres y apellidos del declarante

23 / 10 / 09
 Fecha

[Signature]
 Pág. 3 de 4

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						5.910.000
Personal Doméstico:			Remuneración Mensual			
Seguros: SEDECO						98.000
Médico	Vehic. <input checked="" type="checkbox"/>	Inmueb	Comercial	Cuota Mens.	Monto Asegurado	380.000
Educación:						
Escuela	Colegio	Universidad <input checked="" type="checkbox"/>	Otros Cur.	En el País	En el Extranj.	Monto
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)						1.200.000
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes						600.000
COTA PRESTAMO						2.132.007
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)						1.800.000
Impuesto Inmobiliario (*)						250.000
Patentes (*)						120.000
TOTAL EGRESOS						12.490.007

(*) Anual

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	12.628.416
Sueldo del Cónyuge	5.604.400
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	
TOTAL INGRESOS	18.232.816

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104° de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.

Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, será sujeto de las sanciones que establece la Ley.

.....
Firma del Funcionario o Empleado Público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
Firma y Sello del Responsable de la Institución	 <p>Ma. Montserrat Gorostiaga de Elgue Notaria y Escribana Pública Reg. N° 35 Av. Aviladores del Chaco 2621 Asunción - Paraguay Jefe de Paz</p>

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

DETALLE	VALOR G.

Venicio ROLOFO SANCHEZ GUERRERO

Nombres y apellidos del declarante

23/10/08

Fecha

Firma
Pág. 4 de 4